

Infancias invisibles: la vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes ante la pandemia de Covid-19

*Yolanda Corona-Caraveo**
*Carlos Pérez y Zavala**

Resumen

En este artículo se ofrece una introducción breve sobre la pandemia de Covid-19 y su impacto en niñas, niños y adolescentes. Se plantea que la infancia ha quedado relegada e invisibilizada en las acciones que han tomado los gobiernos para contrarrestar los contagios y se analiza lo que ha acontecido con la institución educativa, el juego y los espacios públicos desde una perspectiva de derechos. Se mencionan los resultados de diversos estudios que se han llevado a cabo en México y se finaliza con algunas recomendaciones para restaurar el lugar de niñas y niños en nuestra sociedad.

Palabras clave: Covid-19, confinamiento, escuela, políticas públicas para la infancia, derechos de los niños.

Abstract

This paper offers a brief introduction on the Covid-19 pandemic and its impact on children and adolescents in Mexico. It argues that children have been left behind and made invisible in the actions taken by governments to counteract the contagion. This paper also analyzes what has happened as a result of changes regarding confinement, the play, the use of

* Profesores-investigadores del Departamento de Educación y Comunicación en la UAM-Xochimilco. Correos electrónicos: [yolanda.corona.c@gmail.com], [cperez49@yahoo.com.mx].

streets and public spaces and the educational institutions, from a children's rights perspective. The results of several studies that have been carried out in our country are mentioned and end with some recommendations regarding recognition of the important place children hold in our society.

Keywords: Covid-19, confinement, school, public policies for children, children's rights.

Introducción

Desde la primavera de 2020 la población mundial se ha visto sometida a la pandemia de Covid-19 que, en cierta manera, nos ha hermanado como humanidad por la necesidad de enfrentar los efectos letales que han traído los contagios en todos los países. La pandemia ha tenido un efecto en nuestras vidas desde distintas dimensiones: el presente nos abruma y difícilmente nos permite pensar en un escenario que vaya más allá del aquí y el ahora. El virus ha actuado como un catalizador de nuestras respuestas de emergencia. A nivel social, grupal y personal hemos estado expuestos a la presencia de condiciones inéditas que actúan como un lente de aumento y que nos hacen reflexionar sobre todas las expectativas, los comportamientos y las decisiones que tomamos. Vemos el aquí y el ahora como un claustro; vivimos en una cápsula detenida por el tiempo y, sin embargo, vemos a través de nuestras pantallas cómo circula la vida de los otros en un universo paralelo. Después de dos años de cuarentena generalizada se han alterado las formas de vida, la comunicación, los hábitos, las percepciones del mundo, así como los valores que están detrás de nuestras relaciones.

Ciertamente no es la primera vez que nos enfrentamos a este tipo de crisis sanitaria, ya que, como lo señala Guiomar Huguet Pané (2020):

La enfermedad forma parte de la historia de la humanidad de manera intrínseca. En la actualidad estamos sufriendo el coronavirus, pero desde

que el ser humano empezó a **organizarse en sociedad y a crear núcleos de personas que convivían juntos en un mismo espacio territorial**, las enfermedades contagiosas tomaron un especial protagonismo. A medida que la población mundial fue creciendo, cuando una enfermedad se extendía y afectaba a varias regiones del planeta, convirtiéndose en una amenaza para la población, se empezaron a documentar las primeras pandemias. Estas pandemias en ocasiones **transformaron las sociedades en las que aparecieron** y, muy posiblemente, han cambiado o influido decisivamente en el curso de la historia (2020:3).

Aun cuando el efecto del virus es semejante en todos los países, es real que existen ciertas regiones que están más expuestas a los riesgos que esta crisis sanitaria implica. Los países pobres son las primeras víctimas en virtud de la precariedad de los sistemas de salud y la falta de políticas públicas que realmente atiendan a su población. La pandemia pone al descubierto las condiciones de desigualdad y las condiciones vulnerables de vida en amplios sectores sociales, permitiéndonos, además, evaluar las difíciles decisiones que han tenido que tomar algunos gobiernos para enfrentar esta catástrofe.

Ahora bien, podemos decir que el grupo poblacional de niñas, niños y jóvenes es un sector que ha permanecido invisible en términos de atención de las autoridades. Qvortrup (2000) ha acuñado el término de “el *apartheid* generacional”, que se refiere a la manera en que las estructuras sociales que actualmente existen se han construido a espaldas de la niñez, sin considerar las necesidades de la infancia al nivel de planificación macrosocial.

La reflexión y discusión sobre los impactos que ha tenido la pandemia de Covid-19 en la infancia es un tema relevante, puesto que representa al menos una tercera parte de la población mundial. Específicamente, en México el sector de niñas, niños y jóvenes menores de 18 años es de 30.1% (Inegi, 2018). El confinamiento ha obligado a las familias a llevar a cabo sus actividades a través de las pantallas o los dispositivos electrónicos; nunca antes las niñas, niños y adolescentes se vieron por tanto tiempo reclusos y sin contacto con sus pares, maestros y familiares que vivan fuera de su ámbito doméstico.

El primer informe sobre la pandemia del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) (2020a) concluye que en el mes de noviembre del año 2020 los niños y adolescentes menores de 20 años representaban una de cada nueve infecciones por Covid-19, 11% de los 25.7 millones de infecciones notificadas por algunos países.¹ También reportó que, en el mes de octubre de 2020, 265 millones de niños seguían sin recibir alimentos por parte de las escuelas de todo el mundo. Además, la crisis económica provocada por la Covid-19 ha golpeado a los niños con más fuerza, ya que el número de niños que viven en la pobreza multidimensional –sin acceso a educación, salud, vivienda, nutrición, saneamiento o agua– se ha disparado en 15%, es decir, 150 millones de niños más para mediados de 2020 (Unicef, 2020b).

En cuanto a la situación de México, ha sido evidente la invisibilidad de la infancia para el gobierno de nuestro país, ya que realmente no se han propuesto programas que atiendan el impacto que ha tenido la pandemia en niñas y niños, que viven con violencia familiar, pobreza, demandas escolares excesivas y falta de atención por parte de los padres. Durante el último año no se han visto programas que salvaguarden su integridad, los protejan de la violencia y acojan a la gran cantidad de huérfanos que existen por motivos de las muertes de sus madres. El censo de niños huérfanos por Covid es imprescindible, ya que el gobierno tiene la obligación de garantizar los derechos de todos esos niños que quedan desprotegidos ante la muerte de sus padres; sin embargo, hasta ahora no existe una propuesta para recabar datos sobre menores en esta situación, ni tampoco políticas públicas o programas específicos de atención para ellos. Esto se vuelve más relevante en nuestro país porque, en términos de la conformación familiar, existe una gran cantidad de familias monoparentales en las que la mujer es la cabeza de familia.² Por ello es necesario

¹ Dato recabado en 87 países que contaban con datos desglosados por edad.

² Chant (1998), Acosta (1998) y Giorguli (2002) (citados por Mendoza y López, 2012) sostienen que el factor más importante para la jefatura femenina en los hogares monoparentales de Latinoamérica se debe a la cuestión económica, así como a la limitada importancia funcional del hombre en la unidad doméstica.

que el gobierno implemente una política de registro que dé cuenta de los niños y las niñas que quedaron desamparados.

Es importante aclarar que en este artículo partimos del enfoque de derechos de la infancia, avalados en primera instancia por la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 que fue firmada y ratificada por nuestro país. Gracias a este documento se transforma la visión de la infancia como objetos de protección al considerarlos como sujetos sociales de derecho que tienen la capacidad no sólo de entender las circunstancias que viven, sino la posibilidad de influir en su entorno y, por tanto, transformarlo. Desde este planteamiento, sustentado también por Vergara *et al.* (2015), hemos argumentado que es necesario incluir la noción de agencia infantil, ya que permite ser considerados como miembros plenos de la comunidad a la que pertenecen, con la capacidad de asumir responsabilidades y de actuar sobre las situaciones en que viven (Corona, Gómez y Zanabria, 2017).

Del derecho a participar al confinamiento y el control de los adultos

En México la situación que vivieron niñas y niños durante el confinamiento implicó un impacto directo en su propio desarrollo. Desde el mes de abril de 2020, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) advertía acerca del impacto físico, psicológico y emocional que provocaría el confinamiento en las niñas y los niños. Específicamente, en términos emocionales hay que tomar en cuenta que los niños pequeños no podían entender claramente lo que estaba sucediendo y, por tanto, podrían interpretar el no salir de casa como un castigo por algo que ellos han hecho mal. Todos los niños y las niñas tendrían que recibir información y a la vez consuelo ante la ansiedad que les causa no salir y no ver a sus amigos.

Durante la situación emergente se vieron trastocados algunos de los derechos de niñas y niños, y es muy claro que el escenario de encierro significó un paso atrás en términos de cumplimiento y garantía de

sus derechos. Realmente es preocupante que los avances en el ámbito de la participación infantil que se habían observado en las tres últimas décadas hayan desaparecido casi de inmediato con la aparición de la pandemia. Ante la emergencia, ni los gobiernos, ni las autoridades escolares, ni los padres se preocuparon por conocer y entender las difíciles experiencias por las que pasaron las niñas y los niños.

Recordemos que la pandemia puso en juego la movilidad, que es el primer impedimento que obstaculiza y vulnera otros derechos, por ejemplo, el derecho al juego, al descanso, a la salud, a las actividades culturales y otros. La socialización, el juego, la participación y otras actividades son cruciales para el sentido de identidad y para el sano desarrollo de niñas y niños. De acuerdo con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), el confinamiento ha tenido efectos muy directos en su proceso de desarrollo e implica una afectación importante en términos psicológicos, lúdicos y relacionales. Por ello recomienda reconocerles como grupo de atención prioritaria y recurrir a las medidas necesarias que permitan garantizar sus derechos y atender su interés superior (CDHCM, 2020). Otro factor que tiene que ser tomado en cuenta es que la actividad física para las niñas y los niños tiene un impacto directo en el peso, las habilidades motoras y, por tanto, el estado general de su salud. En este sentido, el confinamiento tiene repercusiones más graves en este grupo poblacional. A esto hay que añadir el que sea posible que por cuestiones económicas tampoco se estén alimentando de manera saludable.³ El que sus derechos sean vulnerados y no se tomen en cuenta sus experiencias obstaculiza su participación como agentes de cambio, precariza sus vidas e impide un avance en materia de política pública que permita a las autoridades afrontar la situación actual a partir de sus testimonios.

Otro problema acuciante ha sido el efecto que han tenido los niveles de pobreza en el aumento de la violencia a la que se han visto expuestas las mujeres y los niños en el ámbito doméstico durante el

³ Consúltese [<https://www.animalpolitico.com/2020/04/salud-nutricion-encierro-ninos-mexico/>].

confinamiento. Aparte del aislamiento y el hacinamiento, los ingresos familiares se han visto disminuidos y sujetos a una inestabilidad importante. Esto ha alterado notoriamente el estado de ánimo de los padres y cuidadores, que se han vuelto más irritables y reaccionan de manera violenta. Tan sólo a cuatro meses del confinamiento, la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes se había incrementado 81% respecto al mismo periodo de 2019. La Red Nacional de Refugios A. C. reportó haber atendido a 14 599 mujeres con sus hijas e hijos entre marzo y junio de 2020. La Red insistió en que la violencia machista estaba afectando gravemente a la infancia, pues 46% de hijas e hijos de las mujeres que pidieron apoyo fueron víctimas de violencias en sus casas durante el confinamiento; 8% (casi 500 menores de edad) fue víctima de violencia sexual mientras se quedaba en casa, “lo que nuevamente evidencia que no todas las familias mexicanas son espacios de fraternidad”.⁴

Como hemos visto, la pandemia ha maximizado un abanico de problemáticas que no han sido abordadas adecuadamente por las autoridades. Ante cualquier circunstancia, los derechos de las niñas y los niños no pueden esperar, ni mucho menos verse anulados. A pesar de que los gobiernos se han visto rebasados por las circunstancias, es necesario recordar que su deber incluye garantizar “el interés superior del niño”, tal como lo postula la Convención de los Derechos del Niño (CDN).

El confinamiento del juego infantil: la pérdida de la calle y los espacios públicos

Partimos del reconocimiento de la importancia que tiene el juego para la infancia. La investigación desde la psicología y pedagogía ha explorado sobre todo la relación que tiene el juego con el desarrollo óptimo de niñas y niños, los beneficios que implica su utilización

⁴ Consúltese [<https://www.animalpolitico.com/2020/07/violencia-mujeres-hijos-aumentada-pandemia-refugios/>].

para los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como para cultivar habilidades cognitivas, físicas, sociales y emocionales. Strauss y Allen (2006), así como Isen y Reeve (2006), han planteado que los estados emocionales que se generan durante el juego permite que los niños puedan tener respuestas mucho más creativas a las situaciones problemáticas que viven. También se ha explorado la manera en que el juego ofrece a los niños la oportunidad de hacer ejercicio físico, ayudándoles a tener mejor resistencia y más control en los movimientos de su cuerpo, y el efecto que tiene en el fortalecimiento de la autoestima, así como la posibilidad de manejar situaciones traumáticas o angustiantes, lo que aumenta su capacidad de resiliencia. En cuanto a las habilidades sociales, facilita el aprendizaje en grupo, les permite desarrollar capacidades de negociación y de toma de decisiones (Corona, 2013; Lester y Russell, 2011).

Otro aspecto que se relaciona con las emociones positivas que produce el juego tiene que ver con la capacidad de crear mundos imaginarios. Winnicott (1971) ha planteado la forma en que la capacidad creativa está relacionada a la capacidad de sentirse vivo. Quien renuncia a su viveza, habrá renunciado a su propia humanidad. El crear mundos posibles a través del juego les posibilita imaginar una realidad distinta, más soportable a la actual. El juego se configura entonces como un escape parcial de la realidad para eludir momentáneamente el sofocante encierro, es una vía de escape ante el confinamiento y sus imposiciones.

El problema que se presenta es que existe una insensibilidad e incluso una ceguera acerca de las bondades de esta cualidad lúdica. Cuando se pregunta a los niños sobre el juego sus respuestas son siempre que se sienten felices cuando juegan y que es una de las actividades que más les gusta; sin embargo, se enfrentan a la ignorancia que los padres y maestros tienen sobre los beneficios que implica para el desarrollo del niño. Hace unos años, cuando realizamos una consulta en ocho países del mundo⁵ –incluido México– para ver cuáles eran los obstáculos que

⁵ Realizada con la Asociación Internacional del Juego (IPA) en Bulgaria, India, Kenia, Japón, Líbano, México, Sudáfrica y Tailandia (IPA, 2010).

impedían jugar a niñas y niños, la primera causa que surgió fue la falta de conciencia de los adultos acerca de la importancia del juego y, por tanto, su negativa a permitir que sus hijos o alumnos se dedicaran a él, privilegiando en su lugar el estudio y el trabajo.

En la Observación General núm. 17 sobre el Derecho de los Niños al descanso, el esparcimiento, el juego, la recreación y la participación en la cultura y las artes, se ha hecho énfasis en la importancia que tiene la oportunidad de jugar al aire libre y de interactuar con entornos naturales. Un aspecto esencial es que ellos cuenten con un tiempo y espacio accesible *sin el control ni la gestión de los adultos*. Por ello, la importancia que tenía el tiempo libre es que había una posibilidad, aunque fuera mínima, de poder convivir y jugar con otros niños, lo que tenía, por ejemplo, una influencia en las capacidades de negociación, un aprendizaje de la solidaridad, reciprocidad y pertenencia social al grupo de pares. Asimismo, el juego les permitía un fortalecimiento de la propia agencia en el sentido de proponer y llevar a cabo lo que ellos decidan.

La pérdida del acceso que tienen niñas, niños y jóvenes a los espacios públicos y a la calle, tan evidente en estos tiempos de pandemia, en realidad empezó desde hace mucho tiempo. Sanz (2020) ha planteado que mucho antes de la pandemia, probablemente cuarenta años atrás, inició la pérdida de la calle y los espacios públicos para la infancia. Su presencia ha disminuido enormemente en estos lugares y cuando los vemos se trata sobre todo de una presencia tutelada. En menos de dos generaciones, la libertad que se contaba para jugar en las calles, para ir a los parques o a las canchas sin acompañamiento adulto se desvaneció paulatinamente. Ahora, durante esta crisis sanitaria, Sanz plantea que se considera al sector de niños y niñas como “vectores de contagio” o “transmisores del virus”, a pesar de que se sabe que este sector poblacional no es tan propenso a la enfermedad. En este sentido, lo que acontece con la pandemia es uno de los últimos pasos para expulsarlos de las calles.

En estudios anteriores (Corona y Gülgönen, 2015) hemos planteado que desde hace ya varias décadas se empezó a considerar las calles y los espacios públicos (parques, plazas y jardines) como lugares

hostiles y peligrosos y, por tanto, las niñas y los niños se vieron confinados en espacios cerrados y privados. Las principales razones que los adultos han planteado para impedir que salgan a la calle y jueguen en los espacios públicos es la inseguridad, sobre todo el miedo al secuestro y al robo de niños y niñas. En cuanto a las razones que niñas y niños dieron para justificar que las calles son peligrosas, se encuentran diversas formas de violencia de las que ellos han sido testigos, por ejemplo: asaltos, disparos, peleas, humillaciones, así como personas peligrosas en sus alrededores. Para ellos la calle tiene la única función de tránsito de un lado a otro y mencionan incluso que “la calle es para morir”, debido a que los atropellamientos a niños al entrar y salir de la escuela son una de las primeras causas de muerte en la infancia. La introyección de este sentimiento de miedo e inseguridad es reforzada por los medios de comunicación en los que no se comparten imágenes donde aparezcan niños solos en las calles.

La percepción de peligro que genera el espacio público se hace cada vez mayor y, por tanto, hay muy pocos lugares en los que se les permite jugar. Con la pandemia, el espacio público no sólo ha quedado relegado, sino que incluso ya no puede utilizarse ni siquiera para trasladarse de un lugar a otro. Sin embargo, con las restricciones de la pandemia, el sector de la infancia estuvo cautivo en una especie de “arresto domiciliario”, encerrado en casa por periodos prolongados y bajo la constante vigilancia de los adultos de su familia y de los hermanos mayores.

La tensión entre la protección del sector infantil y su autonomía es un punto central cuando se piensa en los espacios que se les ofrecen, nos encontramos muchos testimonios de niñas y niños que manifestaban tener que pasar todo el día en espacios cerrados, lugares que no les gustaban porque no se podía jugar, porque estaban solos o porque siempre los están regañando. Este comentario tuvo su contraparte en las consultas que se hicieron en distintos lugares de nuestro país donde se detectó que hay una línea de trabajo pendiente con las empresas inmobiliarias, pues nunca toman en cuenta a los niños durante la planeación y construcción de las viviendas. La mayor parte de los conjuntos habitacionales populares no cuentan con espacios abiertos dedicados a la infancia, y dentro de las casas

habitación tampoco se contemplan lugares en donde los niños puedan jugar con el suficiente espacio que requieren. Una consecuencia del confinamiento de la pandemia de 2020 y 2021 es que la alternativa de los parques infantiles y los espacios verdes de la ciudad no estuvieron accesibles para ellos.

La escuela en casa: un desatino de las políticas públicas

Otro terreno que ha sido ampliamente afectado con la llegada de la pandemia es la educación: la oferta educativa presencial desapareció en México en el mes de abril de 2020 y a medida que pasa el tiempo las brechas de desigualdad se han hecho más visibles. En México, por lo menos seis de cada diez niñas y niños no han recibido educación por falta de recursos para adaptarse a las nuevas formas de aprendizaje (CDHCM, 2020),⁶ y durante el periodo de la pandemia, al menos 10% de niñas y niños de primaria y secundaria abandonaron sus estudios.

En números específicos, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2018) en México residen 38.3 millones de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años, de los cuales 13.2 millones de niños se encuentran en edad escolar. Durante la pandemia se estima que 26.6% de la población de 3 a 29 años no se inscribió al ciclo 2021; 25.3% dejó los estudios porque los padres se quedaron sin empleo, en tanto que 21.9% no continuó estudiando porque carecía de computadora, *tablet* o conexión de Internet (Pérez, 2021). En el estudio “Los costos educativos de la crisis sanitaria en América Latina y el Caribe” (Acevedo *et al.*, 2020), se prevé que México sea el segundo país que tendrá el mayor abandono escolar de niñas y niños entre 6 y 17 años, por lo que el porcentaje de exclusión subirá de 18% que hubo en 2020 a 22% en 2021. Este nivel fue el que se registró en 2012, por lo que el efecto de la pandemia significa casi una década perdida.

⁶ En México sólo 44.3% de los hogares tiene computadora y sólo 52.9% de las familias tiene acceso a Internet mediante conexión fija o móvil (Redim, 2020).

La llegada de la Covid-19 potencializó y dejó al descubierto cantidad de problemáticas que ciertamente venían aconteciendo desde mucho tiempo atrás. Si el sistema de salud se encontraba con múltiples deficiencias, lo mismo podríamos decirse acerca del sistema educativo. En términos de la crisis de los sistemas educativos de América Latina y el Caribe (Cepal y Unicef, 2020:8), México es uno de los países que tenía menos establecidos cuatro factores importantes: 1) conectividad en las escuelas, 2) la existencia de plataforma digitales, 3) la posibilidad de tutoría virtual, y 4) la existencia de paquetes de recursos digitales.

Sin embargo, creemos que es imprescindible enfatizar el retroceso en términos del derecho a la participación que se dio en el ámbito escolar durante la pandemia, ya que ante la necesidad que tuvieron los maestros de “cumplir con el programa” se impuso una gran presión sobre las niñas y los niños, que se concretizó en una serie interminable de tareas y de exigencias muy difíciles de cumplir. Lo que es evidente es la carencia de un enfoque que comprenda y atienda las necesidades no sólo cognitivas, sino sobre todo emocionales que enfrentaron los niños en esta crisis sanitaria. En lugar de que el sistema educativo entienda y resuelva la profundidad de los efectos psicológicos que tiene el encerramiento para los niños, se atrincheran en demandas escolares, como si no estuviéramos en una situación de crisis. La propuesta virtual en términos educativos sobrecargó también el trabajo de las madres, quienes se vieron abrumadas por la asignación de nuevas responsabilidades educativas con sus hijos y que se aumentarían las tareas de cuidado que generalmente tienen asignadas, sin tomar en cuenta que, en nuestro país, muchas de ellas son las jefas de hogar, cuyos ingresos vienen de actividades que desempeñan en el sector informal, que fue el que más se vio afectado por las medidas de aislamiento preventivo. Lo más grave es que las autoridades no generaron datos de lo que está sucediendo con la educación en la población infantil que vive en áreas rurales, o que se encuentra en situaciones de vulnerabilidad.

Se tiene que luchar para que los maestros y los padres adopten un enfoque de protección de la infancia que tenga un horizonte más

amplio, en el sentido de considerar *el bienestar* de niñas y niños, es decir, una protección positiva que favorezca su desarrollo, en lugar de dar prioridad a las exigencias institucionales. Es necesario difundir más el principio del “interés superior del niño” (Alston, 1994; Colegio Jurista, 2021), que es un principio constitucional en nuestro país, derivado de la CDN, que ha sido incorporado en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y es un principio vigente en México desde 1990. Gracias a este principio se enfatiza que todas las decisiones que se hagan deben tomar en cuenta el bienestar físico, mental y emocional de la niñez.

Por otro lado, es necesario recalcar que las propuestas de la sociología y la antropología de la infancia (Gaitán, 2006; Sepúlveda, 2021; Calderón Carrillo, 2015) han enfatizado la importancia de que los estudios que se realicen sobre este sector deben tener un enfoque que permita visibilizar sus propias perspectivas y, por tanto, que incluya sus testimonios, en lugar de las interpretaciones adultas sobre la visión que ellos podrían tener. Por ello se han desarrollado metodologías de intervención que favorecen entender la cultura infantil a través de lo que ellos pueden contar (Podestá, 2007; Glocner, 2008). Este artículo incluye los testimonios que recopilamos en el estudio que llevamos a cabo, así como los que reportan otros documentos sobre la Covid, como los de Melel Xojobal, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) y la Comisión de Derechos Humanos.

El efecto poco reconocido del confinamiento en los niños y de las transformaciones en el escenario escolar y doméstico

En términos de los niños de edad escolar, hay que tomar en cuenta que, de acuerdo con la teoría del desarrollo moral de Kohlberg, ellos inician pensando en los otros más que en sí mismos (Ísaksson, 2006). Pueden preocuparse de lo que les pueda pasar a los otros y sentir la necesidad de vigilar que los padres hagan lo que sea necesario para que no les vaya a pasar nada. También tienen el sentido de futuro más

desarrollado, pueden generar miedos de lo que puede pasar con ellos o con sus familias. Como veremos en la discusión posterior, uno de los miedos más expresados es que alguno de sus familiares se muera; otro es el quedarse sin dinero y, por tanto, no tener para comer.

Aun cuando se han mencionado los efectos psicológicos del confinamiento, poco se ha hablado de que para muchos niños y niñas este suceso ha sido una experiencia abrumadora, que les ha producido una sensación de estar completamente indefensos y sin esperanza. Se ha encontrado que mientras más pequeño sea el niño, es más probable que se angustie por hechos que podrían no afectar a niños más grandes o a los adultos. Sin embargo, la larga duración de un encerramiento de tal naturaleza y la información que recibieron de que no se sabe cuándo terminaría, tuvo un impacto muy fuerte tanto en niños pequeños como en los más grandes. Por ejemplo, en el trabajo de acompañamiento que hicimos en 2020 una niña de 6 años dice:

no puedo jugar porque me dan mucha tarea y me aburro y mi mamá me regaña porque no me apuro. Por eso me duele el corazón como si me lo apachurraran, entonces me escondo en mi cuarto y me pongo a llorar, a veces le hago un dibujo a mi mamá y a mi papá para que sepan que me rompieron mi corazón y abro la puerta y se los aviento.

La madre de esta niña nos comenta que su comportamiento ha cambiado mucho y que continuamente se esconde para llorar. Ciertamente no podemos evaluar todavía el impacto que experimentan los niños y las niñas, ya que las consecuencias pueden ser mucho más evidentes hasta después de cierto tiempo. Otro niño de 10 años nos comentó:

Estoy encerrado, aburrido y estresado porque no puedo salir y por toda la tarea que tengo que hacer, y me desespero porque no se sabe cuándo va a terminar esto. Pienso que voy a reprobar y que ya no voy a poder ver a mis amigos nunca. Primero estaba contento porque pensaba que iba a tener 40 días de vacaciones, pero ahora ya no se sabe cuándo se va a terminar.

Una niña de 11 años nos compartió lo siguiente:

Con la pandemia casi siempre mi emoción es más el enojo que tristeza y felicidad. Es casi más enojo, cualquier cosa que me dicen me enojo, ponte a hacer la tarea, recoge esto, así cosas. Y lo que me da miedo es que nunca haya cura y que me tenga que estar encerrada para toda la vida. Sería feo ya no poder ser libres, salir a donde quieras, a la hora que quieras (Corona, 2021).

Como se puede ver en los anteriores testimonios, estos niños y niñas manifestaron sentirse abrumados por distintas causas y también expresaron su temor de que la pandemia fuera una situación que perdurara, sin que ellos tuvieran la posibilidad de hacer algo. Podemos decir con seguridad que este confinamiento por más de un año realmente ha sido una experiencia traumática para la mayoría de los niños.

Ahora bien, ya hemos mencionado la manera en que la violencia se incrementó durante la pandemia, específicamente el abuso familiar hacia la infancia es la violencia más común que experimentan niñas y niños, ya que muchas veces los niños, principalmente las niñas, son atacados físicamente por los padres, padrastros o los hermanos, y muchas veces se quedan paralizados al ser testigos de una escena de violencia, escondiéndose y tratando de ser invisibles para escapar de ser objeto de la misma. Aparte de la agresión física, la violencia psicológica, las humillaciones y las amenazas son conductas que agobian a los niños, sin que puedan expresar lo que les pasa.

El Comité de los Derechos del Niño (CDN), mediante la Observación General núm. 13, plantea los efectos devastadores de la violencia contra los niños, que van desde problemas de salud física, retraso en el desarrollo, dificultades de aprendizaje y consecuencias psicológicas y emocionales, como rechazo, temores, ansiedad y problemas de autoestima. En casos más graves afecta la salud mental provocando ansiedad e incluso intentos de suicidio. En la consulta que se hizo a niños en 2018, mencionan que los riesgos pueden ir escalando y poniendo en peligro la seguridad e incluso la vida de niñas y niños. Sin embargo, no se puede minimizar el efecto altamente destructivo de la violencia verbal y psicológica que puede incluir desprecio, hu-

millación y ridiculización, hasta amenazas, aislamiento y hacerles sentir que nunca debieron de haber nacido o que deberían estar muertos. La tipificación de negligencia también podría entrar en la respuesta de “me hacen sentir mal”, ya que aborda, por ejemplo, ignorar sus necesidades afectivas, su desempeño escolar, sus amistades, descuidar su alimentación, vestimenta y otros más (Unicef, 2020a:14). La violencia que han recibido tiene que ver con los golpes, las groserías o el que los hagan sentir mal. Ciertamente, la violencia física es la que representa un riesgo mayor en ese sentido.

Recuperar las voces de la infancia: ¿qué piensan las niñas y los niños respecto de la Covid-19?

Antes de comenzar a retomar las experiencias de niñas y niños en estos tiempos de pandemia, nos gustaría hacer un pequeño paréntesis para mencionar que, ante la crisis que sufre el país y el mundo actualmente, experimentamos una ruptura en los modelos prescritos en la sociedad, el panorama emergente nos interpela y nos hace cuestionarnos si los modelos teóricos y metodológicos actuales pueden comprender la complejidad de los cambios y las transformaciones producidas por la Covid-19. Frente a dicho escenario tornadizo, inconstante y lleno de incertidumbres, es de vital importancia contar con los testimonios de niñas y niños, que nos hablan de los cambios tan intensos que han estado viviendo y que de alguna manera ha modificado su forma de concebir el mundo.

Con la llegada de la Covid-19 se han tomado decisiones que involucran directamente al sector infantil sin considerar sus experiencias y opiniones. El que las niñas y los niños estén encerrados en casa significa mucho más que protegerse de un virus, porque para ellos la socialización es uno de los ejes principales del desarrollo. Aun cuando niñas y niños comparten muchas situaciones, también viven diversas experiencias dentro de sus hogares y enfrentan sus propias particularidades y vicisitudes. Es importante conocer cuáles son sus

opiniones acerca de la Covid-19, cuáles son sus inquietudes, temores o deseos; entender cómo han experimentado en carne propia el confinamiento. Al hablar de sus vivencias, niñas y niños no sólo están compartiendo su experiencia y opinión, sino también ayudando a que los adultos podamos comprender sus percepciones y el impacto que está teniendo esta situación en su propia subjetividad.

En este apartado se reportan los resultados de un ejercicio de acompañamiento a 45 niñas y niños de 6 a 12 años (20 niños y 25 niñas) que se hizo por medio de entrevistas telefónicas durante el mes de agosto de 2020 (Corona, 2021). El objetivo era permitir que los niños pudieran hablar sobre la situación que estaban viviendo. Se les preguntaba cómo estaban y si querían hablar de algo que les importara a ellos en ese momento. Todos los niños mostraron mucho gusto en platicar sobre lo que les pasaba y preguntaban insistentemente si les podíamos volver a llamar. Nos parece que esto mostró la necesidad de desahogarse y relacionarse con alguien que no fuera de su familia. Los datos se complementan con tres encuestas que se han hecho en México para entender la situación de la infancia y adolescencia durante la pandemia; una fue realizada por la Comisión de Derechos Humanos, otra por el Sipinna (realizada con niños menores de 6 años) y la otra por la organización de la sociedad civil Melel Xojobal, que atiende a niños trabajadores en el sureste del país.

Los testimonios nos permiten observar que las niñas y los niños muestran pleno conocimiento de las medidas de seguridad e higiene para evitar el contagio y la propagación del virus. Son conscientes de lo que el virus puede ocasionar y manifiestan ciertas preocupaciones por su estancia y duración. Responden claramente sobre la situación actual y sus cambios confusos, y expresan que el encierro y la cancelación de las clases escolares se deben a dicho problema.

Es importante considerar que en la consulta realizada por Melel Xojobal la mayor parte de las niñas y los niños son de procedencia indígena y casi la mitad provienen de hogares monoparentales,⁷

⁷ En esta población, las mujeres son las jefas del hogar en 99% de los casos.

por lo cual ellos tienen que trabajar para ayudar al ingreso familiar. En este sentido, hay una diferencia en sus preocupaciones, ya que más de 65% de las niñas y los niños manifiestan estar preocupados por ganar menos dinero, quedarse sin trabajo o tener que buscar otro.

En primer lugar, es necesario señalar la elocuencia de los testimonios de niñas, niños y adolescentes en relación con las consecuencias de vivir en confinamiento. Para los niños trabajadores del sureste mexicano la situación laboral es una de las cosas más importantes, por ejemplo, un niño de 10 años menciona que: “casi no vienen varios a comprar al mercado, vendemos en nuestro local con mi familia, pero no viene gente y no tenemos dinero”. Una adolescente de 14 años menciona que con la Covid la situación ha cambiado: “Mucho, en que a veces, cuando me pagaban le daba a mi mamá para que comprara sus cosas y ahora no ajusta”. Otra jovencita de 16 años dice que: “El dinero me servía para mis estudios y ha sido difícil porque ahora no tengo mi trabajo y no tengo con qué pagar el Internet o lo que necesito para la escuela” (Melel Xojobal, 2020:15).

En todas las consultas y en el trabajo de acompañamiento que hicimos, una evidencia generalizada es el surgimiento de estados de ánimo que van desde el aburrimiento, el miedo, la incertidumbre y la tristeza. Tanto niñas y niños como adolescentes expresan su malestar emocional ante las consecuencias de la pandemia en su vida cotidiana. Una niña de 5 años plantea que: “estoy muy triste en las tardes, porque los días que mi papá da sus clases en línea no me deja participar y me pide que guarde silencio, y peor cuando está en junta, cuando tiene junta no puedo ni respirar”; varios niños de entre 6 y 9 años manifiestan que sus papás o padrastros los golpean a ellos o a sus hermanos: “no me gusta que mi padrastro me pegue con el cinturón”, “no quiero que mi papá le pegue a mis hermanitos”, “ahora mi papá no tiene trabajo y se enoja por todo, hasta me avienta patadas” (Corona, 2021).

Hay una gran preocupación por la posibilidad de que sus seres queridos se enfermen, y al mismo tiempo un gran temor de que sus padres pierdan su trabajo y con ello puedan carecer de ingresos para

poder satisfacer sus necesidades básicas. Hay que mencionar especialmente la preocupación que tienen por sus abuelos y la tristeza que manifiestan de no poder visitarlos y abrazarlos. Por ejemplo, una niña de 8 años expresó: “La hermana de mi abuelito ya se murió y yo no he podido ir a ver a mis abuelitos, me da mucho miedo que también se vayan a morir”; otro niño de 10 años nos dijo: “Es que mi papá no se pone el cubrebocas y yo le digo que se puede morir, porque tiene que ir a trabajar en el metro donde van muchas personas” (Corona, 2021:5).

Es importante observar que los adolescentes tienen una percepción mucho más amplia de las condiciones de riesgo en las que se encuentran y por ello desarrollan emociones más complejas que los acercan a experimentar estrés, angustia y ansiedad. La familia aparece como un espacio social privilegiado en donde se viven de manera muy intensa emociones que en el mejor de los casos pueden regular los miedos y las dificultades de socializar con otras personas. Algunos de los testimonios se refieren a la casa como un espacio de cuidado y donde tienen lugar todas las actividades e interacciones posibles. Sin embargo, muchos niños manifiestan que han observado que hay un mayor número de discusiones al interior del seno familiar. Un ejemplo de ello son los testimonios de los niños menores de 6 años; ellos dicen: “Lo que me pone triste es cuando se enojan mis papitos entre ellos”, “Que mis papás se separaran”, “[Me pone triste] mi familia, me hace sentir triste que mi papá se enoja con mi mamá o conmigo”, “Que papá le hable feo a mamá y ella lo corra de la casa”, “Cuando me regaña mi papá porque se pone como Hulk” (SIPINNA, 2019). Aun cuando no hay muchos testimonios que hablen de las formas de violencia familiar directa hacia ellos, pensamos que esta ausencia tiene que ver con que la mayor parte de las consultas que se han hecho han sido por *ZOOM* y, por tanto, la probabilidad de que su familia esté escuchando es muy alta, por lo que no se animan a expresarse abiertamente sobre ese tema.

Otra de las áreas que han explorado los estudios mencionados tiene que ver con el juego como actividad fundamental, sobre todo en el caso de los niños y las niñas. Hay abiertamente una gran nostalgia

por la cercanía con sus pares, sus familiares y amigos con quienes regularmente llevaban a cabo actividades lúdicas. Manifiestan que no pueden jugar y que sus padres no los dejan jugar mucho tiempo en la computadora. Los más pequeños dicen que les gustaría poder correr y hacer deporte con sus amigos.

En términos de las actividades escolares, los testimonios no podrían ser más desoladores. Las expresiones de desencanto, aburrimiento, agobio y desazón que genera la educación a distancia son vividas como un periodo muy poco afortunado. La gran queja es que se aburren muchísimo en las clases y que no entienden lo que los maestros enseñan. Mencionan que extrañan ir a la escuela y ver a sus amigos, pero también a sus maestros. Un niño de 10 dice: “las clases son aburridísimas y lo peor es que mi mamá se enfurece si no hago rápido la tarea, pero es muchísima, mucho más que cuando íbamos a la escuela. Eso me pone muy nervioso”; una niña de primer año de primaria nos cuenta: “Ni mi mamá ni yo sabíamos cómo mandar la tarea y pasamos mucho tiempo sin que pudiéramos, yo creo que me van a reprobar”. Finalmente, varios niños mencionaron que mejor ya no quieren asistir a la escuela y sus madres confirmaron que ellas no podían estar apoyándolos como quisieran porque estaban trabajando (Corona, 2021:12).

Reflexiones finales

Ante la situación que nos está tocando vivir en estos tiempos se impone la necesidad de vislumbrar salidas que cuestionen nuestro sistema actual, los vínculos que hemos establecido con los demás y con el planeta mismo. Se requiere un nuevo pacto ecológico y social a nivel global que incluya también a la infancia, que en medio de esta crisis ha sido invisible para los gobiernos y las autoridades sanitarias. Es urgente tomar medidas para la protección de los derechos de las niñas y los niños que respondan a las situaciones particulares que están viviendo. En términos intergeneracionales se requiere establecer un paradigma relacional que responda al principio del interés supe-

rior del niño, postulado por la Convención sobre los Derechos del Niño, y que los reconozca como sujetos sociales de derechos.

En este artículo hemos planteado que la pandemia no sólo ha rebasado las acciones de los distintos gobiernos para atender a la población en general, sino que nos ha mostrado las condiciones de vulnerabilidad de ciertos sectores de la población, como es la infancia. Aun cuando se plantea que los niños no corren tanto riesgo de contagio, lo que es evidente es que para ellos el confinamiento es un evento traumático que les afecta profundamente y que marcará sus vidas a mediano y largo plazo.

Particularmente en México, los niños están siendo víctimas directas de agresiones por parte de sus padres en el ámbito doméstico, tanto en términos de violencia física como psicológica. Se han alterado las condiciones de vida relacionadas con sus procesos de socialización, debido a la imposibilidad de salir a la escuela, a la calle y a los espacios públicos. De forma paralela, los ámbitos de socialización relacionados con actividades lúdicas son prácticamente inexistentes, por lo que se han volcado a los juegos digitales como medio de entretenimiento. Mencionamos, además, que la escolarización a través de los medios de comunicación y las plataformas digitales no ha cumplido con las condiciones mínimas para facilitar el aprendizaje y se ha convertido en una pesada carga por las múltiples e irracionales exigencias que los maestros y la institución les imponen.

Ante estas situaciones pensamos que se requieren respuestas a nivel gubernamental, como revertir el aumento de la pobreza infantil, garantizar una mayor inclusión para apoyar y proteger la salud física y mental de niños y jóvenes, y poner fin al abuso, la violencia de género y la negligencia en la infancia. Para lograrlo, se deben plantear programas educativos que permitan la participación de los niños en la toma de decisiones y brindarles apoyos para que todas y todos tengan la misma oportunidad y acceso a la educación. En términos del bienestar de la infancia es esencial que los padres y maestros atiendan principalmente las necesidades emocionales de los niños, proporcionándoles la información y el consuelo que requieran para poder elaborar la situación que están viviendo; tendríamos que con-

siderar cuáles son los deseos de las niñas y los niños para equilibrar sus necesidades con las de los padres y maestros, así como el hecho de que sus discursos son los que tienen mayor predominancia.

No conocemos todavía las consecuencias que va a tener este tiempo de privaciones y confinamiento que ha sido realmente impactante para los niños, pero, por sus características, estamos seguros de que tendrá repercusiones significativas a mediano y largo plazo. De lo que debemos estar conscientes es que, para que los niños puedan elaborar su experiencia, se requiere que exista un adulto disponible que les dé un sentido de seguridad y estabilidad, y que pueda contenerlos ante la experiencia que están viviendo.

También es difícil prever cuáles serán los cambios que experimentaremos como sociedad una vez superada esta crisis, sin embargo, podríamos anticipar algunas de ellas: la transformación de las formas de convivencia y socialización en todos los ámbitos, el cambio de hábitos y comportamientos al interior de los hogares, el cambio en los patrones de consumo y muchos más. Es evidente lo imprescindible que es construir relaciones de equilibrio y respeto con nuestros semejantes y con la naturaleza, lo cual también alude a las relaciones intergeneracionales y al papel que los adultos tenemos en este nuevo orden social que ha traído la pandemia. Tenemos que asumir que la estructura social se construye cotidianamente y que los adultos, las autoridades y la sociedad civil tenemos una responsabilidad colectiva ante las nuevas generaciones.

Para terminar, queremos aludir a la propuesta de Almeida y Ramos do Ó (2020), quienes nos invitan a mirar hacia adelante para saber cuáles son los horizontes que se pueden abrir después de la pandemia. Los autores plantean que esta crisis en realidad ha venido a dislocar la manera en que nos relacionamos con la vida y con los otros y que, por tanto, es una oportunidad para recomenzar. En nuestro caso, pensamos que nos da la oportunidad de renovar las relaciones intergeneracionales, de manera que podamos reconocer la importancia que tiene la infancia en nuestra sociedad.

Bibliografía

- Acevedo, I. *et al.* (2020), “Los costos educativos de la crisis sanitaria en América Latina y el Caribe”, BID-División de Educación, Sector Social.
- Almeida, T. y J. Ramos do Ó (2020), “A vida como acontecimiento e a potência do indeterminado em tempos de pandemia para pensar a relação com a infância”, *Sociedad e Infancias*, núm. 4, pp. 285-288.
- Alston, P. (1994), *The Best Interests of the Child: Reconciling Culture and Human Rights*, Oxford University Press, Oxford.
- Álvarez, M. y J. Castillo (2019), *Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México*, Unicef, México.
- Asociación Internacional del Juego (IPA) (2010), “IPA Consulta Mundial sobre el derecho de niñas y niños a jugar. Resumen del Informe”, International Play Association.
- Calderón Carrillo, D. (2015), “Los niños como sujetos sociales. Notas sobre la Antropología de la Infancia”, *Nueva Antropología*, vol. 28, núm. 82, enero-junio, pp. 125-140.
- Colegio Jurista (2021), “¿Qué es el interés superior de la niñez?”, [<https://www.colegiojurista.com/blog/art/que-es-el-interes-superior-de-la-ninez/>].
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) (2020), *Infancias encerradas. Consulta a niñas, niños y adolescentes*, Reporte de la Ciudad de México, CDHCM.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) (2020), *Violencia contra niñas, niños y adolescents en tiempos de Covid-19*, Cepal-División de Desarrollo Social.
- Corona, Y. (2021), “Preocupaciones y testimonios de niñas y niños en tiempos de Covid”, reporte de investigación, UAM-Xochimilco.
- Corona, Y. (2013), “El rescate del juego: nuestra responsabilidad colectiva hacia la infancia”, *Anuario de Investigación 2013*, pp. 1-16.
- Corona, Y. y T. Gülgönen (2015), “Los espacios de juego para la primera infancia”, en N. del Río (coord.), *La primera infancia en el espacio público. Experiencias latinoamericanas*, UAM/Childwatch International/CEI-Programa Infancia, México.

- Corona, Y., M. Gómez Plata y M. Zanabria (2017), “Niñas, niños y adolescentes como agentes sociales, ¿una realidad posible?”, *Tramas*, núm. 45, pp. 221-239.
- Derr, V., Y. Corona y T. Gülgönen (2019), “Children’s Perceptions of and Engagement in Urban Resilience in the United States and Mexico”, *Journal of Planning Education and Research*, vol. 39, núm. 1, pp. 7-17.
- Fattore, T., J. Mason y E. Watson (2016), *Children’s Understanding of Well-being. Towards a Child Standpoint*, Dordrecht, Springer.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) (2020a), “Unicef pide evitar una generación perdida a medida que la Covid-19 amenaza con causar daños irreversibles a la educación, la nutrición y el bienestar de los niños”, [<https://www.unicef.es/prensa/unicef-pide-evitar-una-generacion-perdida-mediada-que-la-covid-19-amenaza-con-causar-danos>] (consultado el 21 de marzo de 2021).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) (2020b), “A Six-Point Plan to Protect Our Children. Global Coordination is Urgently Needed to Prevent the COVID-19 Crisis from Becoming a Child-Rights Crisis”, [<https://www.unicef.org/coronavirus/six-point-plan-protect-children>] (consultado el 21 de marzo de 2021).
- Gaitán, L. (2006), “La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta”, *Política y Sociedad*, vol. 43, núm. 1, pp. 9-26.
- Glockner, V. (2008), *De la montaña a la frontera, identidad, representaciones sociales y migración de los niños mixtecos de Guerrero*, El Colegio de Michoacán, México.
- Gülgönen, T. y Y. Corona (2019), “¿Jugar en la ciudad? La percepción de niñas y niños de la Ciudad de México sobre su entorno urbano”, *Cadernos de Pesquisa em Educação*, vol. 21, núm. 49, pp. 60-80.
- Huguet Pané, G. (2020), “Grandes pandemias de la historia”, *Historia National Geographic*, [http://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia_15178].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2018), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. IV Trimestre 2018. Base de datos*, [<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html>].

- Ísaksson, A. (2006), “Kohlberg’s Theory of Moral Development and its Relevance to Education” [1979], *Scandinavian Journal of Educational Research*, vol. 23, pp. 47-63.
- Isen, A. y J. Reeve (2006), “The Influence of Positive Affect on Intrinsic and Extrinsic Motivation: Facilitating Enjoyment of Play, Responsible Work behavior and Self-control”, *Motivation and Emotion*, vol. 29, núm. 4, pp. 297-325.
- Lester, S. y W. Russell (2011), *El derecho de los niños y las niñas a jugar*, Fundación Bernard van Leer, La Haya.
- Martínez, M., I. Rodríguez y G. Velásquez (2020), *Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?*, Enclave, Madrid.
- Melel Xojobal (2020), “¿Cómo viven las niñas, niños y adolescentes de San Cristóbal de las Casas la pandemia del coronavirus?”, Consulta e Informe Ejecutivo, organizado por Sueniños, Tierra Roja A. C. y Melel Xojobal, San Cristóbal de las Casas.
- Mendoza Rivas, L. y R. E. López Estrada (2012), “Monoparentalidad y jefatura femenina: resultados empíricos en Nuevo León”, *Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, pp. 383-410.
- Pérez Solís, I. (2021), “Aumento de abandono escolar y trabajo infantil, consecuencias del coronavirus”, *Ciencia UNAM*, [<https://ciencia.unam.mx/leer/1120/aumento-de-abandono-escolar-y-trabajo-infantil-consecuencia-del-coronavirus>].
- Podestá, R. (2007), “Nuevos retos y roles intelectuales en metodologías participativas”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 12, núm. 34, pp. 937-1014.
- Qvortrup, J. (2000), “Macroanalysis of Childhood”, en P. Christensen y A. James (eds.), *Research with Children: Perspectives and Practices*, Falmer Press, Londres, pp. 66-86.
- Red por los derechos de la infancia en México (Redim) (2020). *Balace Anual Redim 2020. El año de la sindemia y el abandono de la niñez en México*, Redim, México.
- Reimers, F. y A. Schleicher (2020), *Un marco para guiar una respuesta educativa a la pandemia del 2020 del Covid-19*, Enseña Perú.

- Román, M. y B. Pernas (2009), *¡Hagan sitio, por favor! La reintroducción de la infancia en la ciudad*, Centro Nacional de Educación Ambiental/Naturaleza y Parques Nacionales (Serie Educación Ambiental), Madrid.
- Sanz Román, B. (2020), “40 días y 40 años. El confinamiento de la infancia más allá de la pandemia”, *Sociedad e Infancias*, vol. 4, pp. 229-234.
- Sepúlveda, N. (2021), “Sociología de la infancia y América Latina como su lugar de enunciación”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 25, núm. 70 (segundo cuatrimestre), pp. 133-150.
- Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SINFINNA) (2019), *Primer ejercicio de Participación Ciudadana por la Primera Infancia, Reporte de Resultados preliminares*, Pacto por la Primera Infancia.
- Strauss, G. y P. Allen (2006), “The Experience of Positive Emotion is Associated with the Automatic Processing of Positive Emotional Words”, *Journal of Positive Psychology*, vol. 1, núm. 3, pp. 150-159.
- UniverZoom (2020), “¿Qué pasa con la salud mental de los niños durante el confinamiento?”, [<http://blogs.universum.unam.mx/univerzoom/2020/10/10/que-pasa-con-la-salud-mental-de-los-ninos-durante-el-confinamiento/>] (consultado el 23 de marzo de 2021).
- Vergara, A. *et al.* (2015), “Los niños como sujetos sociales: el aporte de los nuevos estudios sociales de la infancia y el análisis crítico del discurso”, *Psicoperspectivas*, vol. 14, núm. 1, pp. 55-65.
- Winnicott, D. W. (1971), *Realidad y juego*, Gedisa, Barcelona.

Fecha de recepción: 27/05/22

Fecha de aceptación: 26/08/22

DOI: 10.24275/tramas/uamx/202257323-350